



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL**

---

**SE INFORMA A LA COMUNIDAD**

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado **05001233300020220081500** a cargo de la Magistrada Ponente: Dra. **BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ**, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO NO. 007 DE 2022 EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CIUDAD BOLÍVAR - ANTIOQUIA "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO DE CIUDAD BOLÍVAR - ANTIOQUIA"**.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 22 de julio de 2022.

  
**MARCELA AMARILES TAMAYO**  
**SECRETARIA GENERAL**  
Aviso

Elaborado por:  
Paola L.  
Escribiente